

ANEXO 1: INFORME RELATIVO A LA PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO

D/Doña Rafael Pérez Jiménez, investigador/a principal del proyecto, convenio o acción de investigación con referencia **PID2020-114561RB-I00**, en relación al procedimiento seguido para la publicidad de la oferta de trabajo y para la selección del candidato:

1) HACE CONSTAR

Que la oferta de trabajo ⁵ (CUYA COPIA ADJUNTA) fue debidamente publicitada, siendo ciertos los siguientes datos:

- Lugar de publicación (tablón oficial, página web, etc.): Tablón oficial del IDeTIC y web de contratación de la ULPGC (https://www.ulpgc.es/vinvestigacion/contratos_proyectos)
- Período de publicación: Del 18/04/2024 al 02/05/2024

2) Candidatos presentados (indicar sus nombres y apellidos)

DOÑA MELINDA SUÁREZ SUÁREZ, CON DNI 45367775-E
DOÑA MARÍA DESIRÉE MANZANO FARRAY, CON DNI 45340826-Y

3) Candidato seleccionado (indicar su nombre y apellido)

DOÑA MARÍA DESIRÉE MANZANO FARRAY

4) El criterio de selección del candidato elegido fue el siguiente:

- Formación académica: adecuación de la formación al perfil solicitado; hasta 25 puntos.
- Formación complementaria: conocimientos de idiomas y otras titulaciones; hasta 25 puntos.
- Experiencia laboral: trabajos realizados en caracterización de puestos de trabajo, hasta 15 puntos por año; otros trabajos realizados en materias afines, hasta 7 puntos por año. Total del apartado, hasta 30 puntos.
- Entrevista a los candidatos/as (si la diferencia de valoración en los apartados anteriores es inferior a un 20%): hasta 20 puntos. (en este caso no ha sido necesaria)

Se adjunta oferta de trabajo y acta firmada por la comisión de valoración

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de mayo de 2024.

Firmado: el responsable del proyecto

PEREZ JIMENEZ

RAFAEL - 51369188E

Firmado digitalmente por PEREZ
JIMENEZ RAFAEL - 51369188E
Fecha: 2024.05.03 11:12:31 +01'00'

⁵ La oferta de trabajo ha de hacer referencia a los organismos financiadores de la subvención (Ministerio de Ciencia e Innovación, ACIISI, Unión Europea, etc.), así como incluir sus logotipos oficiales.